



#lkbsff2025

bilbaosurffilmfestival.eus

more than surf!



III. CAMPEONATO DE SURF ONLINE

Premios: 200€ y 100€

Presentación: Online del 07/01/2025 al 28/02/2025

Temática: Vídeos de olas cogidas en Euskal Herria

Cuota: Ninguna

BASES LEGALES

El Campeonato de Surf Online 2025 está organizado por el Laboral Kutxa Bilbao Surf Film Festival (LKBSFF) en colaboración con Bizkaiko Surf Federazioa.

1. CATEGORÍAS Y PREMIOS

El concurso consistirá en tres categorías diferenciadas cuyo premio serán los siguientes:

- **Premio del jurado** 200€
- **Premio del público** 100€
- **Premio finalistas:** Pase VIP para el Laboral Kutxa Bilbao Surf Film Festival 2025

Cada participante podrá optar a un único premio. La entrega de premios tendrá lugar el sábado 15 de marzo, sobre las 21:00, en el Itsasmuseum de Bilbao. En caso de resultar premiado/a un/a menor de edad, éste/a deberá acudir acompañado/a de padre, madre o tutor/a legal, y será este/a representante el/la encargado/a de recoger el premio.

2. PARTICIPACIÓN

Puede participar toda persona surfista que posea algún clip en los últimos meses (del 24 de febrero de 2024, fecha límite del anterior campeonato, al 28 de febrero de 2025) practicando deportes de deslizamiento sobre las olas. (Surf, Bodyboard, Paddlesurf, Bodysurf, etc.)

3. PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los vídeos será desde el 7 de enero al 28 de febrero 2025, ambos incluidos.

4. BASES DE COMPETICIÓN

Campeonato basado en videograbaciones realizadas entre el 24 de febrero de 2024 y el 28 de febrero de 2025 ambos incluidos.

Las olas deberán de ser surfeadas en la costa vasca, entre Muskiz y Anglet. (No cuentan olas artificiales). Cada surfista podrá presentar un máximo de 3 clips.

Formato de archivo: Video original con nombre original (ejemplo DSC004564.MOV, CLIP004564.MP4... no se podrá editar)

El/La surfista no podrá estar involucrada en una interferencia en la ola grabada. No se permitirá ni se difundirá ninguna imagen con contenido ofensivo

5. INSCRIPCIONES

La inscripción en la actividad será gratuita y se realizará a través de la web del festival (bilbaosurffilmfestival.eus), completando el formulario de datos ahí colgados.

Los datos que se solicitarán serán los siguientes:

- Nombre y apellidos
- Edad (control de menores de edad)
- Localidad
- Teléfono / email de contacto
- Título del vídeo
- Datos del vídeo (localización, fecha...)

*En el caso de ser menor de edad, se precisa permiso firmado de padre, madre o tutor/a legal con la autorización para participar en el concurso y concediendo a LKBSFF el derecho a publicar la imagen en sus RRSS.

6. FALLO

Premio del jurado_ El jurado estará formado por 2 personas vinculadas a la fotografía, el audiovisual y al surf, designadas por la organización del festival, y su fallo será inapelable. Estas personas serán las encargadas de elegir entre el material recibido, teniendo en cuenta calidad del clip y el nivel de adecuación del video. También se tendrán en cuenta la paridad de género y los criterios de inclusión.

El jurado elegirá el ganador de común acuerdo antes del día 13 de marzo, y el sábado 15 de marzo, se informará al ganador/a y se hará público, además de realizarse la entrega del premio en la ceremonia de clausura.

Premio del público_ el premio se otorgará mediante votación popular en la cuenta oficial de Instagram de LKBSFF. El clip por con más “me gustas” será el vencedor. Previamente, la organización del festival realizará una primera criba del material recibido, teniendo en cuenta la adecuación del video al campeonato (temática, fechas, calidad mínima para visionado, ...). Entre los videos recibidos, será el público quién decida el ganador votando a través de de las RRSS. Los vídeos se subirán a la cuenta de Instagram del festival y según los “me gustas” que se consigan del 1 hasta el 13 de marzo a las 23:59 horas, se decidirá cuál será la fotografía ganadora.

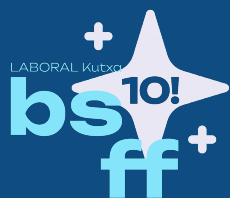
El sábado 15 se informará al ganador/a, se hará público y se hará entrega del premio en la ceremonia de clausura.

* la organización del festival se reserva el derecho de decidir sobre el premio del público si sospecha falsos ‘me gustas’ (venta de cuentas, cuentas infectadas, cuentas falsas...) o un uso inadecuado de las RRSS.

7. PREMIOS

Premio del jurado: 200,00 € · Premio del público: 100,00 €

Además, en ambos casos, pase VIP para el Laboral Kutxa Bilbao Surf Film Festival 2026 para 2 personas



#lkbsff2025

bilbaosurffilmfestival.eus

more than surf!



8. OBRAS Y EXPOSICIÓN

Los vídeos, serán proyectados durante la celebración del festival, del 14 al 16 de marzo de 2025, así como colgados en las redes sociales y web del festival antes de la celebración del mismo y con fines promocionales.

La propiedad de las imágenes será del autor o la autora, pero la organización del festival podrá ejercer el derecho de uso, mencionando al/a la autor/a de la imagen, y siempre en actos relacionados con la promoción del campeonato o del propio evento LKBSFF.

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo. Al aceptar las bases, el/la usuario/a confirma y asegura que sus datos personales son ciertos y verificables, y que es el/la autor/a de los vídeos con las que participa. Asimismo, será responsabilidad de la persona participante que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

PROTECCIÓN DE DATOS

Publicación de datos personales

El participante acepta que su nombre completo y video se puedan publicar en los canales oficiales de LKBSFF. No se publicará más información de contacto.

Almacenamiento de datos personales

Todos los datos personales que se hayan facilitado durante el proceso de registro y envío serán almacenados para la administración del participante y de la imagen, selección de imágenes, organización y motivos estadísticos. Los datos personales no se reenviarán a terceros y la plataforma cumple con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE. Solo se llevará a cabo la recopilación de datos estadísticos, y los datos se utilizarán de forma anónima.

Archivado de envíos

El o la participante acepta que los envíos se archivarán, independientemente de si se seleccionan o no. El participante puede revocar este consentimiento por correo electrónico (info@tauimedia.com). En caso de revocación, se eliminarán las video grabaciones respectivas.

Responsabilidad

LKBSFF no acepta ninguna responsabilidad por las entradas que se pierdan o dañen en tránsito o por cualquier problema o mal funcionamiento técnico de cualquier teléfono, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, equipos informáticos, software, falla de cualquier entrada en línea que se reciba en la cuenta. de problemas técnicos, errores humanos de cualquier tipo o cualquier combinación de los anteriores. LKBSFF se reserva el



#lkbsff2025

bilbaosurffilmfestival.eus

more than surf!



derecho de rechazar las participaciones que se envíen sin la información requerida o que no cumplan con los criterios de elegibilidad.

LKBSFF se reserva el derecho de realizar posibles cambios en las reglas de la Convocatoria Abierta, que deben informar al público con la suficiente antelación.

LKBSFF se reserva el derecho a tratar cualquier aspecto no previsto en estas bases, en la forma que consideren conveniente. En caso de desacuerdos insuperables entre el o la participante y LKBSFF, la organización se reserva el derecho de retirar el trabajo de la exposición. En caso de litigio, el lugar de jurisdicción es Bilbao, País Vasco, y se aplica la legislación española.

Menores de edad

Si en el video aparece un menor de edad, la persona que envía el video se asegura de tener el permiso de esos padres.

Al enviar su trabajo, acepta los términos y condiciones enumerados anteriormente, así como la Política de Protección de Datos expuesta.